Plantilla de Entrevista

**Organismo: MUFACE**

**Ubicación/es:** Paseo Juan XXIII nº 26 (Metro Vicente Aleixandre)

**Entrevistado:** Jose Antonio Navarro Blanco (Jefe de la Unidad de Informática)

**Fecha de la entrevista (se completa el cuestionario):** 18 de abril de 2022

* **HORARIO**

¿Qué horario tienen?

Respuesta: El horario con productividad son 40 horas que se reparten en 5 mañanas y 2 tardes. Sin productividad son 37,5 horas.

Desde las hasta las y los Viernes desde las hasta las

Horario de verano

Desde las hasta las

¿Hay opción de hacer tardes (productividad por especial dedicación)? ¿Cuántas son? ¿Se conceden de entrada?

2 tardes

* **TELETRABAJO**

Actualmente, ¿hay posibilidad de teletrabajo?

Al igual que la mayoría de organismos. 2 opciones: teletrabajo las tardes o un día completo.

¿Qué se espera hacer una vez salga el Real Decreto?

No se sabe todavía hasta que se publique.

* **NIVEL**

Nivel de entrada:

Nivel 16.

¿Qué política se sigue en cuanto al reparto de niveles?

Es el nivel de entrada y, posteriormente, si hay posibilidad de promoción por comisión de servicios a un nivel superior se gestionaría.

* **MOVILIDAD**

¿Hay sedes en provincias con puestos TAI?

Sí. Se está evaluando en qué provincias se podrían sacar plazas. Una sería en Madrid que es donde está la Unidad de Informática.

La otra plaza sería en una provincia pero trabajando para la Unidad de Informática (UI).

¿Cuántas plazas para TAI hay aproximadamente en las sedes provinciales?

A priori en las provincias no hay puestos TAIs, por lo que se trabajaría para la UI y apoyando en las TICs en el Servicio Provincial.

¿Hay posibilidad de acceder a estas plazas a corto medio plazo?

Sí.

* **SALARIO**

Sueldo bruto aproximado nada más entrar:

Complemento específico: 4.286,56 euros.

¿Productividades?

280 productividad mensual, si se elige 2 tardes.

Aparte, 2 productividades extraordinarias por cumplimiento de objetivos que son variables.

* **CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO**

Porcentaje entre plazas de desarrollo y sistemas

90% Desarrollo

10% Sistemas. Las tareas de Sistemas las lleva la SGAD a través de un Convenio.

¿Qué tareas se pueden realizar en cuanto a desarrollo?

Tecnologías .net y Java.

En la Unidad de informática se trabajan principalmente en las siguientes áreas:

* Área de Administración Electrónica: gestión de proveedores y verificación de entregables.
* Área de Business Inteligence: Gestión de peticiones de paquetes de datos y desarrollo de informes en colaboración con el proveedor.
* Desarrollo de Receta electrónica y de historia clínica digital: gestión de proveedor y verificación de entregables.
* Sistema de gestión de prestaciones. Gestión de proveedores y verificación de entregables.
* Intercambios de información con entidades externas: revisión de procesos de intercambio y cruce de datos.

¿Qué tareas se pueden realizar en cuanto a sistemas?

Puesto de trabajo y CAU: Gestión del puesto de trabajo inteligente en colaboración con la SGAD. Elaboración de un pliego para crear un CAU de soporte a las aplicaciones de Muface que, actualmente, no existe.

* **REPARTO DE PLAZAS**

Si hay más de una plaza en el mismo organismo, ¿cómo se reparten las plazas? (Por orden de llegada, por posición en el listado de aprobados, por el código de la plaza, por curriculum…)

Lo más sensato sería una mezcla entre el CV de la persona y las preferencias de la misma. A igual preferencia de plaza, mandaría el CV. Entiendo que ante 2 personas que quieran la misma plaza, y no se pongan de acuerdo, se elegirá en función del número de promoción.

* **SERVICIOS**

Parking:

Sí, para todos los empleados públicos.

Comedor/cafetería:

Sí, en estos momentos en tramitación.

Guardería:

Otros servicios:

Acción social

* **VACACIONES**

¿Cómo se gestionan las vacaciones, hay limitaciones en cuanto a periodos, juntar vacaciones con moscosos, coger semanas completas, etc.? ¿Hay algo que sea diferente con respecto a la mayoría de organismos en cuanto a vacaciones?

No, lo habitual de todos los organismos.

Se es flexible, siempre que los servicios queden cubiertos.

* **INCORPORACIÓN**

¿Hay formación obligatoria al incorporarnos?

No. La formación se irá viendo en función del puesto de trabajo y para el futuro profesional de la persona.

* **CUPO DE DISCAPACIDAD**

¿El edificio está preparado para el acceso de personas con problemas de movilidad?

Sí.

¿Es imprescindible utilizar cascos en el puesto de trabajo? Para videoconferencias, llamadas telefónicas, etc.

¿Cuál es el nivel de ruido en el centro de trabajo?

Muy bajo.

* **OTROS**

¿Hay previsiones de cambio de sede a corto o medio plazo?

No.

Aparte de lo que ofrece el INAP, ¿hay formación específica para puesto TIC?

La formación propia de las aplicaciones de Muface.

¿Cómo es la oficina? (Diáfano, despachos individuales, espacio entre mesas, etc.)

Diáfano con agrupaciones de mesas y separación con biombos.